## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

EXPEDIE NTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2018-144273	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ STELLA TRUJILLO BELTRAN	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-147755	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY MARCELA MORALES TORRES	JORGE CORTES MOTRA Y CIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-155038	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERTRUDIS RIVERA DE LOPEZ	JARDINES DE PAZ S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-133181	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PLINIO PATIÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. Y SINGULAR COMUNICACIONES S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-133181	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PLINIO PATIÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. Y SINGULAR COMUNICACIONES S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-127821	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA SULMA PINEDA DE ATEHORTUA	MULTIELECTRO S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158950	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ENRIQUE HERNANDEZ RODRIGUEZ	COLWAGEN S.A. Y AUTOMOTORA NACIONAL S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-144774	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRIGITTE STEFANNY LEON GOMEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-98086	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AGENCIA DE ADUANAS GEOCARGA DE COLOMBIA LTDA NIVEL 2	LOS COCHES F S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-109688	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONSTRUCTORA SANTO THOMAS S.A.S.	ASCENSORES KOLEMAN S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-132918	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO ARANGO GOMEZ	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S. Y JETBLUE AIRWAYS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-132918	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO ARANGO GOMEZ	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S. Y JETBLUE AIRWAYS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-145065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL DIAZ ARAQUE	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en representación de los patrimonios autónomos SM11-9 Y HOTEL WYNDHAM SALITRE	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-145065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL DIAZ ARAQUE	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en representación de los patrimonios autónomos SM11-9 Y HOTEL WYNDHAM SALITRE	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-145065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL DIAZ ARAQUE	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en representación de los patrimonios autónomos SM11-9	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

			Y HOTEL WYNDHAM SALITRE			
2018-145065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL DIAZ ARAQUE	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en representación de los patrimonios autónomos SM11-9 Y HOTEL WYNDHAM SALITRE	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2018-145065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL DIAZ ARAQUE	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en representación de los patrimonios autónomos SM11-9 Y HOTEL WYNDHAM SALITRE	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2018-145065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL DIAZ ARAQUE	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en representación de los patrimonios autónomos SM11-9 Y HOTEL WYNDHAM SALITRE	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-133195	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO ANDRES CARVAJAL SALAZAR	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-161110	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ARLEY VELASQUEZ OSORIO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-117161	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA BERNAL SUAREZ	JULIANA ANDREA BAQUERO SANCHEZ	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-155582	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA ZABALA QUIMBAYA	PUNTONET INSUPERABLE S.A.S. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-155582	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA ZABALA QUIMBAYA	PUNTONET INSUPERABLE S.A.S. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159837	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR HUMBERTO MENDOZA RIVERA	MYL DE COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-135659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DANIEL CARDONA SALDARRIAGA	MUEBLES JAMAR S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-134990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HORACIO ANDRES ALMONACID ALMANZA Y LUZ STELLA ALMANZA LATORRE	MASTER BUILDING S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-160768	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMMANUEL VILLALOBOS PUENTES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-160857	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN SANCHEZ MEJIA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158154	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASTRID CAROLINA ACEVEDO GIRALDO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-158182	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON GIRALDO BERMUDEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y SONY COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158182	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON GIRALDO BERMUDEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y SONY COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-136473	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA ESQUENAZI MALCA	HAPPY VACATIONS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH MURILLO CASTAÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158806	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY PAOLA LEAL HERNANDEZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-159206	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFONSO SANCHEZ GUZMAN	ONEST NEGOCIOS DE CAPITAL S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158805	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR GUILLERMO MELO JIMENEZ	BELLA PIEL S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-148525	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR IVAN LONDOÑO ORTIZ	CHEVYPLAN S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-160740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ELENA RODRIGUEZ CABRALES	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-141976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CATALINA VELOZA AMAZO	FORD MOTOR DE COLOMBIA S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-141976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CATALINA VELOZA AMAZO	FORD MOTOR DE COLOMBIA S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-127859	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID HERNANDO SANCHEZ CANTOR Y LUISA FERNANDA URIBE PALACIO	GEO CASAMAESTRA PROYECTO SEVILLA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-129569	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO LINEROS VELASCO	ALMACENES ÉXITO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-133652	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALQUILER SOLUCIONES S.A.S.	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-101553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA JULIETH RAMIREZ GRAJALES	GRUPO BANUS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-101553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA JULIETH RAMIREZ GRAJALES	GRUPO BANUS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2018-162299	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA WAKED SIERRA	HOME BUSINESS ONLINE S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-152626	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORMA CECILIA VALERA LEGUIZAMON	DAYANA MARIA MAHECHA ROZO	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-152588	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOVANNA RAMIREZ LEON	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158395	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA CRUZ LAVERDE	TOTAL RED SERVICE DE COLOMBIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-138551	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO FIERRO HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-157525	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ALEJANDRO RESTREPO CARMONA	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-152564	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MARIA BERMUDEZ FERNANDEZ	CREDIPROGRESO EN INTERVENCION	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158830	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMANDA LUCIA HERRERA SERRANO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-150822	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENNY PATRICIA ORTEGA OCHOA	TELMEX COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



### **FIJACIÓN EN LISTA No. 141**

2018-152535	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GINA PAOLA BURGOS HERNANDEZ	INTER RAPIDISIMO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-157694	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLINTON VARGAS SANABRIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-150876	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAYRA ALEJANDRA BAUTISTA ROJAS	LAFAM S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-133091	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA BETANCUR GARCIA	DINAMICASA-PREFABRICASA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158932	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY ALEXANDER PACHECO VILLABONA	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-152488	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUELA JARAMILLO MORENO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

						EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-136581	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA STHEFANIA LOSADA VARGAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158104	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID HINCAPIE GARCIA	LATIN AMERICAN CARD SERVICES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-156852	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER BARRETO GREYEB	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159107	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS MARIO BONILLA LOPEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-22775	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HERNAN OTERO ZUÑIGA Y ANA EUGENIA TARAZONA DE OTERO	GLOBAL BUSINESS SION S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-159186	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ BEATRIZ LONDOÑO RESTREPO	METROKIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-152533	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENERCIVIL S.A.S.	AMBIENTE SOLUCIONES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-157009	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELSA ISABEL ARRIETA	INDUSTRIAS HACEB S.A. E INVERSIONES ELECTRO ASES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159032	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELVIDA RUSSI MOYANO SANJUAN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-152559	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY RINCON GUERRERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159739	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO ESTRELLA GARCIA	IMAGIQ S.A.S., SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y ROBERT ALEXANDER MUÑOZ BAUTISTA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-159739	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO ESTRELLA GARCIA	IMAGIQ S.A.S., SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y ROBERT ALEXANDER MUÑOZ BAUTISTA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159213	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA INES TEJADA GIRALDO	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S. Y PRICE RES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159213	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA INES TEJADA GIRALDO	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S. Y PRICE RES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159409	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLADYS MUÑOZ RUIZ	CREDIVALORES- CREDISERVICIOS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-159505	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ENRIQUE PATIÑO ZAPATA	EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158099	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BARUTH VALDERRAMA DIAZ	COMPAÑÍA AUTOMOTORA DEL TOLIMA-COLTOLIMA LTDA-	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-157533	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NHORA APARICIO REYES	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-135691	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH RODRIGUEZ LOPEZ	CREDIVALORES- CREDISERVICIOS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-156851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO QUINTERO FRANCO	COORDINADORA DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES LTDA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-150377	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA GONZALEZ ACUÑA	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-158999	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA TORRES CORTES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-150886	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIAM STEVEN CELIS FRESNEDA	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR-ICETEX-	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2018-155432	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA RAMIREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-148197	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO SALAS MONTOYA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014 – 120121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YAMIN ALIRIO CAMPOS MORA	TOP ENGLISH S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 297811	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTUS	CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A. Y OTRA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 326 y 110 del C.G.P. de la SUSTENTEACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
2017 – 363628	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA NUÑEZ TORRES	NIVEL III S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2017 – 300072	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAUREANO A. LAMBRAÑO SANDOVAL	CONTINAUTOS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 –401754	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRYAM DOMINGUEZ MARTINEZ Y OTRO	ACABADOS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 –392744	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CASIANO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ACABADOS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 –401757	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA PAOLA ROMERO PALMA Y OTRO	ACABADOS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 155094	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO MIRAFLORES PARQUE RESIDENCIAL PH	PEDRO GOMEZ Y CIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2014 – 261712	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SIERVO HERNANDO HIDLAGO RICO	GLOBAL FLOORING DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN



## FIJACIÓN EN LISTA No. 141

2017 – 282831	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE BONAVISTA	AMARILO S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2012 – 95331	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO HUMBERTO MELENDEZ	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. Y OTROS	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 173244	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KHEMILL ABIANTUN MEZA Y OTRO	AMARILO S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 182856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DETROPARTES DIESEL S.A.S.	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 186695	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHONA ALEJANDRA GONZALEZ TRUJILLO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 176074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEHISON CARREÑO URIBE	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN



### **FIJACIÓN EN LISTA No. 141**

2018 – 181842	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDO DE JESUS RESTREPO ROMERO	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 175638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID LEONARDO CALDERON CRUZ	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 189444	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLAM ALFONSO HERNANDEZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 179590	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY HERRERA ZULUAGA	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 172507	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN MALAGON JIMENEZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2014 – 160676	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA LUCIA SOTELO RUBIO	SONY COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN



### **FIJACIÓN EN LISTA No. 141**

#### TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 457978	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELENE ELIZABETH ARBOLEDA DE EMILIANI	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2014 – 135727	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA PALACIOS VALENCIA	ZRII LLC SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2014 – 255421	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA CORTES GORDILLO	GENERAL SERVICE DE COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al púbico en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 10 DE AGOSTO DE 2018 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 10 DE AGOSTO DE 2018 a las 4:30 p.m.

GERMAN GALVIS RAMIREZ SECRETARIO AD HOC

